

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España... 1 pta. al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.  
... 0.10  
ESQUELAS SEGUN TARIFA

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Número suelto 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

## Lo mismo que en Murcia

A doscientas ochenta y tantas ascienden las denuncias que por infracción de la ley del descanso dominical se han hecho en Murcia, en el pasado domingo, según leemos en los telegramas de aquella capital.

No sabemos lo que habrán hecho en Murcia los dependientes de la autoridad.

Lo que si sabemos, y de ello puede dar fe la población entera, es que las tabernas están abiertas todo el día y, que parecen gozar de un privilegio especial, al que no se acoge el resto del comercio, que si no, el espectáculo sería completo.

En la breve regencia del señor Hernández Montesinos, por lo menos y para cubrir apariencias, se dió una nota en la Prensa en la que el gobernador interino disponía que se cumpliera estrictamente con la ley del descanso dominical.

Si esto no se hizo, culpa fué de sus subordinados y no del señor Hernández Montesinos, que dentro del breve plazo de su interinidad haría mucho con demostrar que las leyes no son para él letra muerta.

Peró regresó el propietario señor Lopo, y acaso porque con él tengan mayores confianzas sus subordinados ó porque supogan que esta libertad, tan liberal, es más grata á sus ojos; lo cierto es, que pocas veces se habrá visto mayor descaro para burlar la ley que en el pasado domingo.

Y que no se diga que el gobernador no puede convertirse en policía vigilando á sus mismos subordinados para saber si cumplen ó no su cometido.

Basta y sobra que un gobernador dicte con energía una orden, para que los dependientes de su autoridad sepan perfectamente á que atenerse. Y mucho más tratándose del Sr. Lopo Gómez, gobernador inteligente y de energías bien probadas.

De modo, que si hay infracciones notorias de la ley, tanto en este como en otro sentido, no cabe hacer de ellas exclusivamente responsables á los subalternos; pues, no es creible que para una autoridad de la altura del actual gobernador de Murcia ciertas cosas pasen inadvertidas.

¿Cree el Sr. Gobernador que estas cosas pueden pasar en silencio y sin que por ellas padezca el principio de autoridad?

Nosotros confiamos en que esta primera llamada será suficiente para que el Sr. Lopo tome las medidas que estime más oportunas en evitación del espectáculo del pasado domingo y que sirvan como estímulo á sus subordinados para el cumplimiento de su deber.

## Para el Sanatorio antituberculoso

La cifra total de recaudación obtenida el día de la rosa, que dimos á la publicidad, ha sufrido aumento, por cantidades que después han entregado algunas señoritas. Con dicho aumento asciende lo recaudado á pesetas 11,140.96

No están incluidos en esta suma los donativos de las distinguidas señoras vecinas de Madrid, á quienes desde Murcia se enviaron en

licho día, preciosos ramos de flores.

Hasta el día de hoy han llegado á poder del Tesorero de la fundación, las 250 pesetas ya conocidas de la incomparable y generosa artista doña Maria Guerrero, de Diaz de Mendoza, y 50 pesetas enviadas por cada una de las respetables y caritativas señoras condesas de Romanones y de Alcubierre, doña Maria Codorniu, de la Cierva y doña Manuela Garcia, de Ferrère. También han anunciado sus donativos las no menos caritativas señoras condesa de Heredia Spinola, marquesa de Rozalejo y doña Pilar Mazarredo, viuda de Zabálburu.

Una bellísima señorita del barrio del Carmen, tuvo la feliz idea de enviar un lindo ramito de pensamientos á un murciano que habita en Madrid y sobresale en las luehas del foro y de la política, y tan delicado obsequio ha servido para que en la recaudación de dicho barrio ingresen 100 pesetas.

Entre los muchos billetes y monedas de plata y calderilla, que llegaron las elegantes bolsas de las señoritas murcianas el día de La Rosa, se encontraron las siguientes monedas de oro:

Media onza de Carlos III.  
Dos monedas de á cinco duros.  
Otra de dos duros.  
Y otra francesa de 10 francos.

Los señores que componen la asociación fundadora de del Sanatorio, se proponen conservar estas monedas para que si algún día organizan una rifa benéfica, puedan servir de premios.

El elevado producto de la expresada fiesta, será invertido en Títulos de la Deuda pública del Estado, que ya están pedidos á Madrid por el Banco de Cartagena. Ese dinero que pródiga concedió la Caridad, estará produciendo interés y acrecentando el capital del Sanatorio, mientras no se reune lo que este necesita para construirse.

Encontrándose hoy en Murcia varios señores de La Unión y enterados de la recaudación que se hace para el Sanatorio, han entregado á don Isidoro de la Cierva, las siguientes cantidades:

Don Francisco Rosique Flores, 25 pesetas; don Jacinto Conesa, 25;

don Pedro Marin Sánchez, 10 y don Ricardo Conesa Carrillo, 5.

La Comisión organizadora de la Batalla de Flores ha entregado de los fondos sobrantes obtenidos en dicha fiesta la suma de 250 pesetas.

## Bolsa de Madrid

En la quincena transcurrida desde nuestra anterior revista, no mejoró el mercado de valores por ningún concepto; esto es, ni en el cambio, ni en la importancia de las operaciones.

En efecto: la Deuda reguladora, al contado, de 84.20, descendió á 84.10, y gracias que ayer mejoró un poco, puesto que quedó á 84.15. A fin de mes siguió la cotización el mismo rumbo, igualando sus precios con el del Contado. Al próximo abrió la contratación el miércoles á 84.30, con una doble de 15 céntimos: subió luego á 84.35, y cerró á 84.30, con el mismo report.

El Amortizable 5 por 100 tampoco mejoró. Al contrario, sin oscilar alguna descendió de 100.95 á 100.75.

Y el 4 por 100 Amortizable no solo se cotizó en baja, de 93.70 á 93.50, sino que fueron pocas las transacciones hechas en dicho valor.

En general sigue dominando la atonía en las operaciones, las cuales son escasas reduciéndose casi á las necesidades de la compraventa para colocar pequeños ahorros ó realizar valores; á fin de hacer dinero para atenciones de la vida.

Relativamente se halla más movida la contratación de obligaciones del Tesoro, las cuales se cotizan á 100.85; pero este sobreprecio por encima de la par no cubre apenas el interés vencido. Sin embargo, ha habido bastantes transacciones, no sabemos por qué motivo.

Todo esto demuestra que el dinero no se conforma ya con el interés que ofrecen las Deudas del Estado, tanto por lo que ascende aquel, como porque otros valores, españoles y extranjeros, reñitan más.

Por consiguiente, mientras no mejore nuestra situación financiera y no haya otros atractivos más provechosos para el capital, no es de esperar la elevación del crédito.

Las acciones del Banco de España mejoraron de 451.25 á 452; pero

cerraron á 451.50, ganando sólo un cuartillo.

En los Tabacos hubo oscilaciones, y en definitiva perdieron medio entero.

El Hipotecario se mantiene á 421, y sus céculas se conservan sin alteración en su precio.

El Español de Crédito se cotizó á 123, y no es poco, dada la mala situación del mercado.

Tampoco el Hispano-Americano alteró la cotización de sus acciones.

Los Ríos de la Plata fueron tratados con flojedad, descendiendo de 470.50 á 470.

Peor fué el curso de las cotizaciones del Central Mexicano, puesto que de 283 bajó á 258. Es un valor que ha producido grandes quebrantos á los especuladores. Acaso ahora resulte interesante.

De los valores ferroviarios, los Alicante se elevaron de 494 á 503, en la quincena á que venimos refiriéndonos.

Y los Nortes, en cambio, se estacionaron á 524.

Al próximo se cotizan los primeros á 514, y los segundos á 523.

Las Azucareras preferentes lo graron una pequeña mejora; pero retrocedieron en definitiva de 40.25 á 40. Las ordinarias también bajaron de 12.75 á 12.50. Las obligaciones estampilladas pasaron de 79.25 á 79.50, y las sin estampillar se conservaron á 81.25.

Los Explosivos se hicieron en alza de 255 á 256.50; pero los Altos Hornos descendieron de 321.75 á 320.

La Duro Felguera se cotizó á 34 y 34.25, con alza sobre las anteriores cotizaciones.

De la Alcohola, la última cotización registrada es la de 82.

El cambio internacional, de 8.50 bajó á 8 por 100; se elevó hasta 8.65 y descendió á 8.40, gracias á la intervención del Tesoro, que por cierto es objeto de crítica en la Bolsa, por la forma en que lo hace.

## La Batalla de Flores

La Junta de este festejo nos ha enviado para su publicación las cuentas.

Se han recaudado por venta de

VI ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. BARTOLOME LÓPEZ Y CASTILLO**  
Profesor que fué del Seminario, Doctor en Sagrada Teología,  
Cura propio de Santa Maria la Mayor de esta ciudad  
y Decano del Cabildo de Párrocos.

**Que falleció el día 2 de Abril de 1907**  
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se celebrarán misas de media en media hora, desde las siete hasta la una, hoy 2 de los corrientes, en la iglesia de Madre de Dios. Terminada la reserva se cantará un solemne responso

**SUS SOBRINOS,**

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Murcia 2 de Abril de 1913.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

localidad y otros ingresos 6.227.45 pesetas.

Los gastos ascienden á la suma de 4.460.80 pesetas.

Ha quedado, por consiguiente, un superavit de 1.766.65 peseta que se ha distribuido en la forma siguiente:

A don Isidoro de la Cierva y Peñafiel 250 pesetas para aumentar los ingresos de la fiesta de «La Rosa».

A don Juan Ayuso, director de la Casa de Misericordia, 300 metros de rayadillo para trajes de los asilados, que importan 210 pesetas; y 300 monas para meriendas importantes 45 pesetas.

A don Antonio de la Peña, director del Hospital, 250 pesetas, para géneros necesarios en dicho benéfico establecimiento.

A don Laureano Albaladejo, 125 pesetas para atender á las necesidades del Dispensario Antituberculoso de San Juan de Dios.

El resto de 836.65 pesetas se ha entregado á la comisión encargada de la restauración y embellecimiento del jardín de Floridablanca.

Las cuentas están á disposición de cuantos quieran examinarlas en casa del Secretario de este festejo.

También se nos ruega hagamos constar la gratitud de la junta para cuantos directa ó indirectamente han contribuido á la mayor brillantez del festejo celebrado.

## Boletín Oficial

El del día 1 contiene:  
Parte oficial.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando el artículo 55 de la ley de caza.

R.O. del mismo acerca de los Correos de Comercio que se den de baja en el pago de la contribución.

Circular del Gobierno sobre el embarque de obreros que se dirijan á la plaza de Melilla en demanda de trabajo.

Id. del gobernador interesando la captura de los menores Manuel Quiles Santasalla y Antonio Rodríguez Rodríguez, fugados de sus domicilios de La Unión.

Circular de la Dirección general del Tesoro sobre la forma en que ha de circular la plata en pasta aleada ó otras formas.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda nombrando auxiliares al agente ejecutivo de recaudación de contribuciones de esta provincia.

Edictos de las zonas 8.ª y 10.ª de Contribuciones.

Id. de las Alcaldías de Albuñete y Alledo.

Id. del juzgado de la La Unión. Requisitoria del juzgado de instrucción de Yecla.

## Haciendo justicia

La frecuencia con que en la villa y corte se vienen cometiendo crímenes que tienen su único origen en la taberna, ha levantado recio clamores contra la tolerancia de las autoridades y ha hecho que de alguna manera se asigan de la evidencia punible los agentes de la autoridad.

Aun aquella Prensa que se ha manifestado siempre hostil al ex-ministro de la Gobernación, señor Cierva, se han rendido á la evidencia y al excitar el celo de las autoridades, tienen para aquel ilustre hombre públicas frases de justo y merecido elogio.

De un periódico llegado hoy de la corte entresacamos los siguientes párrafos que justifican nuestra afirmación.

— 112 —

—Acepta desde luego,—dijo Kirila Petrovitch;—ya lo creo que acepta; pero ya sabes príncipe lo que cuesta pronunciar ciertas palabras. Pues bien, hijos míos abrazaos y sed felices.

Macha permaneció inmóvil. El viejo príncipe le besaba la mano. Súbitamente brotaron de los ojos de la doncella lágrimas que corrieron por sus pálidas mejillas.

El príncipe frunció las cejas. —Vete, vete,—repuso Kirila Petrovit,—y vuelve con semblante gozoso. Todas lloran en el momento del desposorio,—añadió dirigiéndose á Vereisky,—es la costumbre.

—Y ahora, príncipe, vamos á nuestros negocios; hablaremos de la dote.

Maria Kirilovna se aprovechó del permiso que le concedían para salir del aposento.

Corrió presurosa al suyo, se encerró con llave y dejó correr libremente sus lágrimas, imaginando ser ya la esposa del viejo magnate.

De pronto se le apareció como un ser repugnante y horrible.

El matrimonio la horribilaba, le parecía terrible como la noche.

—No, no,—se decía con desesperación.

— 109 —

Tomaron café en un kiosco, en el centro de este bosque sembrado de isletas.

De pronto se oyó una música y una barca de seis remos avanzó al pie del kiosco.

Se embarcaron y pasaron por el estanque en medio de las islas.

Visitaron algunas de éstas.

En la primera hallaron una estatua de mármol, en otra una gruta solitaria y en la tercera un monumento con una inscripción misteriosa que excitó la fementil curiosidad de Maria Kirilovna, no satisfecha por vagas reticencias.

El tiempo transcurría sin que se dieran cuenta de ello.

Declinaba la tarde.

El príncipe, pretextando temor á la humedad volvió á sus habitaciones.

Les esperaba allí el samovar.

Vereisky rogó á Maria Kirilovna que hiciera los honores de la casa de un viejo soltero.

Ella sirvió el te oyendo las amenas narraciones del inagotable hablador.

De improviso se oyó un disparo y un haz luminoso resplandeció en el horizonte.

El príncipe tendió un oído á Maria Kirilovna y la llamó al balcón á la vez que á su padre.

Frente á la casa, en la obscuridad, se escen-

Siempre fueron las tabernas los sitios más indicados para la gestación de cierta clase de delitos. Y continúan siéndolo. Aun presenciando de la taberna que es a la vez lugar de júbilo y garito, de que no faltan ejemplares en todas las poblaciones...

De aquí el profundo sentido y alcance social de las sabias y buenas medidas del señor La Cierva, prescribiendo el cierre de las tabernas en domingo. Aunque no llegasen a cerrarse todas, con que las más estuviesen cerradas, y con su clausura impulsasen a miles de obreros...

Los nuevos Parrocos

En el día de ayer tomaron posesión de las parroquias de San Juan y San Andrés respectivamente, nuestros amigos don Ginés Francés Mercader y don Juan Moreno Moreno.

Al señor Francés le dió posesión, en nombre del Excmo. Sr. Obispo, el canónigo doctoral, don Antonio Alvarez Caparrós; y al señor Moreno el Provisor del Obispado y canónigo magistral, don Regino Lorcacio Mata.

Al acto solemne llevado a cabo en la iglesia de San Andrés han concurrido numerosos fieles de aquella parroquia acompañando también al señor Moreno muchas otras personalidades de la ciudad y del vecino pueblo del Palmar...

También ha asistido nutrida representación del clero de la ciudad. Ambos parrocos han obsequiado a los concurrentes con dulces, licres y habanos.

A las numerosas felicitaciones que ha recibido con tal motivo, damos la nuestra muy sincera.

Mazarrón

Funerales

En el día de ayer y en la parroquia de San Andrés, de esta población, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de don Francisco de Alay y Icabalceta, fallecido en Madrid en el mes actual.

Las simpatías y respetos de que disfrutaba el finado se exteriorizaron en dicho acto y la iglesia se vio llena de concurrentes que asistieron a rendir el último tributo al anciano bondadoso y caritativo que tantas veces acudió en auxilio de la desgracia y de los necesitados.

Su señora hermana doña Luisa, siguiendo las inspiraciones del finado, ha hecho donativo a los establecimientos benéficos de esta villa y a los obreros de la mina «Talla».

Descanse en paz el virtuoso hombre que en vida mereció el respeto de todos y reciba su desconsolada hermana la expresión de nuestro más sincero pésame.

Corresponsal.

31 Marzo 1913.

Eloy López Ambit DENTISTA Horas de 9 a 1 y de 3 a 5 Príncipe Alfonso, 64.

UN ASESINATO

En la casa de campo denominada «Santos de Arriba», en el término municipal de La Unión, se ha cometido un asesinato que ha causado indignación general en dicho punto. Juan Nicolás, de 59 años, viudo, vecino del Garbarzal y dueño de la expresada casa, a las doce del día 29, de Marzo, vió cruzar por las inmediaciones de su finca a un joven de 21 años, llamado Antonio López Ayala, soltero y vecino del caserío de «Las Beatas», del mismo término.

Este joven llevaba un puñado de esparto en la mano, cuyo esparto supuso Juan Nicolás que lo había arrancado de su finca.

Por esta suposición, el Nicolás cogió una escopeta que estaba cargada de perdigonos y sin mediar palabra descerrajó un tiro contra Antonio López el que recibió la perdigonada en la espalda, cayendo muerto.

Instantáneamente de realizar el crimen, Juan Nicolás enganchó una esbalería a un carruaje de su propiedad y velozmente salió en dirección de Cartagena.

Avisada la benemérita y el Juzgado de La Unión, personáronse en el lugar del suceso ordenando el traslado del cadáver al depósito, y comenzando la instrucción del sumario.

Un detenido

La guardia civil de La Unión a las tres de la tarde del domingo 30 detuvo a Miguel Rodríguez Martínez, de 70 años, casado, natural de Aguilas y con resiliencia en las casas amadas «Santos de Arriba», en donde trabaja como jornalero en casa del autor del crimen.

Miguel Rodríguez acompañaba a Juan Nicolás cuando asesinó a Antonio López Ayala.

La opinión está interesada porque se capture pronto al criminal, cuyo paradero continúa ignorándose.

Teatro Romea

Hay que reconocer que la empresa de nuestro teatro municipal, está haciendo cuanto de su parte puede para conquistarse el favor de nuestro público.

Desde que debató la compañía no hay noche sin estreno habiéndose sucedido a conocer un buen número de obras algunas de ellas de la fuerza de la preciosa opereta de Luna «Canto de primavera» que ha sido un verdadero éxito y que todas las noches está siendo muy aplaudida.

En la compañía hay elementos muy valiosos como son la señora Idel que a más de su bonita figura tiene muy bonita voz y canta con mucho gusto; la señora Lacaile graciosísima tiple cómica que se ha conquistado las simpatías de nuestro público y que es una artista de cuerpo entero; Aparicio, que tiene verdadera voz, cómica y se hace aplaudir a diario en cuantos tipos representa; artistas tan guapas co-

mo la Llobregat, Ugea, Pérez etcétera etcétera.

Todos componen un acertadísimo conjunto y dan una acertadísima interpretación a todas las obras, que además son muy bien presentadas y con un decorado muy bonito.

Para esta semana se preparan nuevos estrenos, entre ellos una obra de gran éxito de los hermanos Quintero, «Anita la risueña» que se estrenará mañana y finalmente la preciosa opereta inglesa «Geisha» que se cantará en español y que se nos asegura que esta compañía la presenta con gran brillantez.

Se nos dice que muy pronto llegará el tenor contratado y entonces se hará la reprise de «La Generala» y se estrenarán las operetas de gran éxito «Los Húsares del Kaiser» y «Los cadetes de la Reina».

Como se ve, la empresa está decidida a dar al público cuanto pueda y no dudamos que esa buena voluntad ha de verse compensada con muy buenas entradas.

Ayer noche se repitieron las zarzuelas «El Ouento del dragón» y «Canto de primavera» con el mismo éxito de noches anteriores.

A segunda hora se hizo el estreno en este teatro de la comedia lírica en tres cuadros de Pastor Ruvira y música de Penella «Amor ciego».

Esta obra conocida ya de nuestro público, es de las que consiguen arrancar el aplauso en distintas ocasiones y especialmente cuando, como ocurre siempre en estos dramas comprimidos, triunfan los buenos.

Muy bien el Sr. Aparicio, la Idel, Barberá y en general todos los intérpretes.

HOSPITAL

Ayer tarde a las seis y media fué curada en este Hospital Carmen Ballesta Navarro, de 45 años, con domicilio en la calle de Faz núm. 2, de una herida contusa en la región occipital lado izquierdo, de pronóstico leve, que según dijo le fué producido en riña con su marido en la calle de Verónicas.

También fué curado a las ocho y media de anoche Juan Sánchez Garrido, de 15 años, con domicilio en Santa Lucía 24, de una herida incisa en la región escapular izquierda, producida también en riña con otro estando jugando frente a la posada de Paco Teodoro.

Ambos fueron curados por el médico de guardia don Mariano Precioso.

D. Mariano Alvarez

Ayer tarde salió para Madrid el señor don Mariano Alvarez, Delegado de Hacienda, que ha sido de esta provincia hasta el día último de Marzo.

- 110 -

dían fuegos de todos colores, que giraban en el aire, se elevaban en haces, fluían en magníficas fuentes, caían en forma de lluvia y de estrellas, se apagaban para brotar de nuevo.

María Kirilovna se divertía lo mismo que una niña.

El príncipe Troiekarof se felicitaba de esta alegría y Kirila Petrovitch se hallaba muy satisfecho de su hosped, pues creía que tales atenciones era muestras de estima que el príncipe le dedicaba.

La cena fué también exquisita. Por último, los invitados se retiraron a los aposentos que se les había destinado.

A la mañana siguiente, se despidieron del amable castellano, con quien, como era natural, concertaron verse de nuevo.

VXI

María Kirilovna se hallaba sentada en su cuarto y bordaba frente a la ventana abierta.

No entremezcaba sus sedas como la querida de Conrado, la cual, en un momento de distracción amorosa, labró una rosa verde.

Bajo su fina aguja, la trama repetía sin el error más leve el dibujo del original.

Para despedirlo, acudieron a la estación numerosos amigos particulares y todo el personal de esta Delegación que puso de manifiesto las simpatías y respetos que durante su permanencia en Murcia supieron conquistarse el inteligente y puntadoroso funcionario.

Desearnos al señor Alvarez igual éxito en su nuevo destino en la Intervención Central de Hacienda.

Interinamente se ha encargado del despacho de la Delegación el Interventor don José Manuel Sevilla y de la Intervención el oficial don Jesús Bendito.

Un accidente

Ayer mañana, próximamente a las diez, ocurrió un accidente en la obra que está realizando en la calle de Algezares el conocido comerciante don Joaquín Cerdá.

El albañil Matías Ortiz Martínez, de 62 años de edad, que se encontraba sobre unas vigas colocadas a la altura del piso entresuelo, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de unos tres metros.

Conducido al Hospital por los guardias de seguridad núms. 10 y 20 y por el vigilante señor Manrique, fué curado por el médico de guardia señor Ciner de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que afortunadamente no son de gravedad.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio.

EDICTO

Don Alberto Vela y López, Juez de Primera Instancia del Distrito de Buenavista de esta Corte.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de ayer en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del refrendatario a instancia del Banco Hipotecario de España contra doña Ana Rex Muñoz, esposa de don Domingo Muñoz Binegla, sobre secuestro y posesión interina de fincas hipotecadas, se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de los inmuebles siguientes:

Una casa marcada con el número tres de la calle de Balart, en la población de Aguilas, que mide una superficie de doscientos treinta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados, y linda por la derecha casa número cinco de la misma calle, de doña Rosa Rex Muñoz; izquierda doña Concepción Muñoz Moyardo, y por espalda la plaza del muelle.

Y otra casa, sin número, en la misma calle de Balart, de la villa de Aguilas, que mide una superficie de ciento cincuenta y seis metros veinticuatro decímetros cuadrados y linda por la derecha, la calle de la Paz, izquierda y espalda la casa número cinco de doña Rosa Rex Muñoz.

THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY (Compañía de Seguros sobre la vida) Establecida en Edimburgo: 187 años de existencia

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Y AUTORIZADA POR LA COMISARÍA GENERAL DE SEGUROS Renta... Beneficios declarados... Fondos acumulados... Sinistros pagados...

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, cobrarse en efectivo o, según los casos, aplicarlos a la reducción de las primas. SUBDIRECTOR: Luis López de Camarena, Cirilo Amador, 9, Valencia. DELEGADO EN MURCIA: Joaquín Portero, calle de Santo Cristo, 5.

Compañía Imperial Real Privilegiada «Riunione Adriatica di Sicurtá» Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado... Pólizas-vida en vigor al final del año 1911... Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año... Primas-vida... Total de reservas al final del año 1911...

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de Seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—BARCELONA. Agente D. Jesús Soriano Alcázar, Ceferino, 4, MURCIA. Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912

La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Lorca, el día veintinueve de Abril próximo y hora de las dos y media de su tarde, advirtiéndose que el tipo del remate de cada una de dichas fincas es el que a tal efecto se fijó en la escritura de préstamo originario de los expresados autos, con rebaja del veinticinco por ciento, o sea la cantidad de siete mil quinientas pesetas por la primera y cinco mil doscientos cincuenta por la segunda; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio habrá de verificarse a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad de los repetidos inmuebles, supuestos por certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, con los que deberán estar conformes los licitadores sin que tengan derecho a exigir ninguno otros; que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los

acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su exención el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del repetido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, devolviéndose las consignaciones que se hicieran a sus respectivos dueños, acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta. Dado en Madrid a diez y ocho de Marzo de mil novecientos trece. Alberto Vela y López. El Secretario, L. Felipe de Sando. Con rúbricas. Es copia, L. Felipe de Sando.

El señor Alcober

En Verdolay se encuentra estos días practicando el estudio del terreno con objeto de descubrir algún nuevo manantial que aumente las aguas de que actualmente se dispone, el famoso Hidrogeólogo de Valencia don Arturo Alcober Arnao.

El señor Alcober posee un conocimiento tan grande en este interesante asunto de las aguas subterráneas, que son ya muchos los pueblos y particulares que deben a su indicación el descubrimiento ó hallazgo de voluminosos manantiales.

Mucho celebraremos que la breve estancia del señor Alcober en aquel pintoresco y delicioso lugar le resulte tan grata como a cuantas otras personas lo visitan, y que encuentre allí motivos para unir un triunfo más a los muchos que adornan su famoso nombre.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL Matrimonios 0. Nacimientos 4. Defunciones 1.

DISTRITO DE SAN JUAN Matrimonios 0. Nacimientos 2. Defunciones 4.

Uralita Roviralta Véase plano.



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Atenciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## Perfumería GAL--Bazar Murciano--Especialidades recomendadas

**Aguá del Cairo, ¡No más Canas!** Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no ensucia ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación de su esbelado. Precio de frasco 3 pesetas.

**Crema Gal,** Cura y evita las pecas, rojeces y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis proporcionalmente a su suavidad y blancura incomparable. Su perfume es deliciasísimo. Precio 1 peseta frasco.

**Jabón Eterno** El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales a la piel, de uso indispensable para familias. Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende a 50 céntimos hay para un año.

**Dentífricos del Dr. Guzzani** Catedrático dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca. Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aromas deliciosos. Precio: Elixir, frasco con 20 gotas 1 peseta. Polvos de artistas de cristal 1 peseta. Pasta 1'50 pesetas.

**Agua de Colonia "Victo-ria"** Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol y solo entran en su composición sustancias naturales e infusiones de plantas higiénicas. Frasco de 1 litro 3'50 Pesetas.

**Jabón de Lanolina Emoliente** sivo en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta mentosa forma espuma abundantísima. Las señoras los niños, y en general todas las personas de cutis delicado no deben usar otro jabón los de mala calidad perjudican a la piel. Precio 56 céntimos pastilla.

**La Hidráulica Murciana**  
GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez**  
PALMAR Depósito; Encarnación, 23 MURCIA  
Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro

**FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES**  
**Juan Bernal é hijo (Palmar)**  
Sociedad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
Pidasen en los... Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA** altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola lozana y fresca de la Juventud. Precio de medio litro seis pesetas Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

**A Los Exportadores de Productos en General**  
Casa establecida en una plaza de las mejores del Norte, admite comisiones y representaciones, para las provincias de Santander y Asturias. Lamejorables referencias y garantías. Dirigirse a don Fermín Montero, (Torrelavega Santander.) 63

**Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**  
--ALMACEN DE CEMENTOS--  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN --DE--  
**JUAN BELTRAN**  
MURCIA  
PLAZA DE GONZALEZ-CORREDORES, 40

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.  
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1906  
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1909  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
Las más altas recompensas.  
Superfosfatos. --Sulfato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de amoníaco. --Sulfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhídrido. --Acido sulfúrico ordinario. --Acido nítrico. --Acido alcohólico.  
Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos. Bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Dr. D. Luis Grandean**  
Auto importante: Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para cada una de las tierras, y recibir a las con anticipación para sus análisis. De cualquier día anterior a las ventas fáciles. Dirigirse a la **Sociedad General de Industria y Comercio** VILLANUEVA, 11, Madrid.  
Servicio postal autorizado, con 260. --Dirección telegráfica y telefónica: General--MADRID.

**PIERNAS ARTIFICIALES**  
Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.  
PESO: UN KILO Y MEDIO.  
Las usa el fabricante **Rogelio Beltrán**  
También se construyen aparatos para treceaduras de piernas, encogimiento de tendones, flojedad y enfermedades de esta índole. Ormas para pies dificultosos. 16  
Reina Victoria, 5, YECLA (Murcia).

**6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS**  
Sin interrupción aun en los peores días de invierno **2.500 HUEVOS AL AÑO CON 40 GALLINAS** Gasto insignificante  
Método seguro. Numerosos testimonios  
Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia).

**La Catalana DINERO** Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años. --Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles e industriales en explotación.  
Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.  
Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.  
Para informes y detalles Zoco, sin número. --Horas de despacho de cuatro a seis.

**Garantías Pts. Cts.**  
Capital social suscrito. 5.000.000  
Capital social desembolsado. 1.500.000  
Reservas. 1.500.000  
Estadística. 1.000.000  
Técnicas y de garantía. 1.000.000  
Primas anales del último ejercicio. 2.412.578-11  
Beneficios satisfactorios. 14.015.891-55  
Donatario social: Barcelona. Bambio de estatutos, 15, y Cortés 52A.  
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia don Eduardo Moya y C. Santa Teresa 2

**CRISTALERIA Y HOJALATERIA**  
DE **DIEGO MARTINEZ MARCO**  
Se hacen zafra para aceite, tinas para baños, reparaciones e instalación de bombas, canalones y tubos para bajadas de aguas. Grandes economías en todo lo concerniente al ramo y en particular en cristales, vidrieras artísticas en colores para iglesias y ventanales. Mariano Vergara, 12, (antes puerta de Orihuela.)

**Uralita Roviralta**  
Albano y cemento en placas fuertemente comprimidas  
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería. **Camilo Perez Lurbe--Cartagena**  
Pidasen precios, muestras y demás informaciones.

**Brugarolas y compañía**  
Gran fabrica de mosaicos Hidráulicos Depósito de azulejos y otros materiales de construcción instalaciones Eléctricas con materiales garantizados **Sociedad, núm. 16. Murcia.**  
NOTA: Ven con falencia única e exclusivamente con los cementos de YEBLA

**CALVICIE** Higiene y Belleza POR LA **Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz**  
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas. Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

**Impresos**  
En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. --Actas de matrimonio. --Avisos para Juzgado.

**Pablo Martínez**  
Sagasta, núms. 32, 34 y 36  
Baterías para cocher, de todos los sistemas y perfeccionadas. Baterías centrales y rápidas para bordes. ACCESORIOS para bordes. **REPARACION GRATIS Y A DOMICILIO**  
Requisito de hacer resistentes y toda clase de punto. --Pueden sueltas o por los sistemas de máquinas.  
Venta de todos clases. --Cajas de discos y de madera. --VENTA A PLAZO  
Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos de música y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.  
**Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36**

**Tarjetas de visita.** Se hacen en esta imprenta.  
**IMPRESOS**  
En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: **FES DE VIDA. --AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES.** Teje a tres pesetas el 100 **RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO.** A peseta la hoja de 100 hojas.

**No mas purgas**  
**Supositorios «VICTORIA»**  
a la glicerina solidificada  
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. --2.ª Con tacto perfecto con las paredes intestinales. --3.ª Derrretimiento completo. --4.ª Acción osmótica y desobstruente y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. --5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. **Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.**

**Nerviosos**  
**Cigarrillos Carminativos**  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos. **Depositarlo en Murcia; Don Antonio Ruiz Seiquer**